



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE MÉXICO



CEPTRI

Especialidad en Responsabilidades Administrativas

Introducción

La presente especialidad es la primera en su tipo en ofrecerse en el Estado de México, pues el enfoque radica justamente en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México. Por ello, se presenta como una innovación para que abogados y servidores públicos, además de conocer las faltas administrativas, se conozcan las sanciones para los servidores públicos pueden incluir desde medidas administrativas, como suspensiones o destituciones, hasta consecuencias legales como multas o incluso prisión, dependiendo de la gravedad de la falta cometida.

Además, la imposición de sanciones también sirve como medida disuasoria para otros servidores públicos que puedan estar considerando comportarse de manera similar. Esto ayuda a mantener un nivel de integridad y ética en el servicio público, y a garantizar que los ciudadanos reciban servicios de alta calidad y justicia en su interacción con el Estado.

El estudio de las sanciones a los servidores públicos es muy importante en el contexto de la lucha contra la corrupción y los actos ilícitos en el ejercicio de la función pública. Es fundamental para prevenir, detectar y erradicar las prácticas corruptas que puedan generar un impacto negativo en las instituciones del Estado y en la sociedad en general.

Además, es importante que los servidores públicos tengan un conocimiento adecuado de las sanciones que se les pueden imponer en caso de que incumplan con las normativas correspondientes en el desempeño de sus funciones. Esto puede tener un efecto disuasorio importante en términos de evitar conductas ilícitas y promover un comportamiento ético y responsable en el servicio público.

La especialidad está orientada a que el alumnado tome conciencia de lo siguiente:

- **Proteger el interés público:** Los servidores públicos tienen la responsabilidad de actuar en beneficio de la sociedad y proteger los intereses del Estado.
- **Fomentar la responsabilidad:** Las sanciones a los servidores públicos tienen como objetivo fomentar la responsabilidad y la ética en el desempeño de sus funciones. Si los servidores públicos no enfrentan consecuencias por sus acciones indebidas, pueden sentirse impunes y actuar de manera irresponsable.
- **Prevenir la corrupción:** Las sanciones a los servidores públicos también buscan prevenir la corrupción y el abuso de poder. Si los servidores públicos saben que hay consecuencias por actuar de manera corrupta o abusiva, es menos probable que lo hagan.
- **Mantener la confianza del público:** Los ciudadanos confían en que los servidores públicos actúen de manera ética y responsable. Si los servidores públicos no son sancionados por actuar de manera indebida, puede disminuir la confianza del público en la administración pública.

Hacer una especialidad en Responsabilidades Administrativas podría ser beneficioso por varias razones. En primer lugar, el conocimiento especializado en este tema puede ser muy valioso para quienes trabajan en el sector público, donde hay una mayor exigencia en cuanto a la transparencia y la rendición de cuentas. Tener un entendimiento más profundo de las leyes y regulaciones relacionadas con las responsabilidades administrativas permite a los profesionales trabajar con más eficacia y eficiencia en entornos donde la toma de decisiones puede ser muy compleja.

En segundo lugar, la especialización en Responsabilidades Administrativas podría ser útil en muchas otras áreas de práctica legal. Por ejemplo, los abogados que trabajan en derecho laboral, ambiental o

comercial pueden beneficiarse al entender mejor cómo se aplican las leyes y regulaciones relacionadas con las responsabilidades administrativas.

Estudiar las faltas administrativas de los servidores públicos es importante porque estos funcionarios tienen la responsabilidad de desempeñar sus empleos, cargos o comisiones con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos regula las responsabilidades de los servidores públicos, y existen leyes y reglamentos que establecen las sanciones administrativas por actos u omisiones que afecten estas responsabilidades. Conocer estas faltas y sanciones es fundamental para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y el buen desempeño de los servidores públicos en beneficio de la sociedad.

¿Qué lograremos con los estudiantes de esta Especialidad?

Promover la transparencia y la rendición de cuentas: Las sanciones a los servidores públicos son una herramienta para asegurar que éstos cumplan con sus responsabilidades y obligaciones de manera adecuada y transparente. Además, las sanciones pueden actuar como un disuasivo para aquellos que podrían estar tentados a abusar de su poder o actuar de manera ilegal o corrupta.

Proteger los derechos de los ciudadanos: Los servidores públicos tienen una gran responsabilidad en el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos. Las sanciones pueden ser impuestas para asegurar que los servidores públicos respeten los derechos de las personas, tales como la igualdad, la no discriminación, la libertad de expresión, entre otros.

Mantener la integridad del servicio público: La integridad y la reputación del servicio público son fundamentales para el buen funcionamiento de un gobierno democrático.

Una persona que conoce el sistema de responsabilidades administrativas debe estar familiarizado con la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y debe tener conocimientos en derecho administrativo, derecho penal, derecho laboral, y derecho civil. Además, debe ser capaz de investigar y recopilar pruebas para presentar en caso de quejas administrativas o judiciales. También debe tener habilidades de análisis para evaluar la situación y proporcionar consejos legales a sus clientes. Es importante que tenga habilidades de comunicación efectiva ya que debe interactuar con las autoridades competentes y debe ser capaz de argumentar y justificar sus posiciones legales.

Nuestros egresados, deberán tener habilidades específicas, como la capacidad de planificar y organizar el tiempo, ser un buen estratega, tener liderazgo, ser proactivo y tener habilidades comerciales. Además, debe tener empatía y habilidades de comunicación para establecer relaciones interpersonales. También es importante que tenga habilidades de gestión empresarial y liderazgo para ejecutar tareas de forma eficiente y tomar decisiones contables efectivas. En general, las habilidades de un abogado incluyen tanto habilidades duras como blandas, y el desarrollo de estas habilidades es un proceso continuo.

Competencias a desarrollar:

Conocimientos sobre la estructura y funcionamiento del Estado: Es importante que el alumno comprenda la estructura y el funcionamiento del Estado para entender el marco legal y normativo que rige la conducta de los servidores públicos.

Conocimientos sobre la responsabilidad administrativa: El alumno debe entender qué se entiende por responsabilidad administrativa y cómo se aplica a los servidores públicos. Debe conocer las sanciones que



pueden aplicarse y los procedimientos que se siguen para su imposición.

Capacidad para analizar situaciones complejas: El alumno debe ser capaz de analizar situaciones complejas en las que un servidor público pueda haber incumplido con su deber o violado la ley. Debe ser capaz de identificar las normas aplicables y las consecuencias que pueden derivarse del incumplimiento.

Habilidad para identificar conductas indebidas: El alumno debe ser capaz de identificar conductas indebidas por parte de los servidores públicos, como la corrupción, la negligencia o la incompetencia. Debe comprender cómo estas conductas pueden afectar negativamente al Estado y a la sociedad.

Habilidad para comunicarse de manera clara y efectiva: El alumno debe ser capaz de comunicar sus ideas y argumentos de manera clara y efectiva, tanto de forma oral como escrita. Debe ser capaz de presentar sus conclusiones y recomendaciones de manera clara y concisa.

Perfil del ingreso

La Especialidad en Responsabilidades Administrativas tiene como eje principal proporcionar y mejorar los conocimientos necesarios para fortalecer el desempeño profesional de los interesados en inscribirse en esta especialidad. Para lograrlo, se busca que los participantes cuenten con el siguiente perfil:

Conocimientos:

- Conocimientos fundamentales sobre el marco normativo y legal que regula las responsabilidades administrativas, incluyendo leyes, reglamentos y normativas específicas.
- Familiaridad con los principios éticos y valores que rigen la función pública y la gestión de recursos públicos.
- Comprensión de los conceptos básicos relacionados con la corrupción, el conflicto de intereses y las prácticas indebidas en el ámbito administrativo.
- Conocimiento digital: Debe contar con conocimientos sólidos en el uso de herramientas tecnológicas básicas, como el manejo de computadoras, navegadores web, correo electrónico, procesadores de texto y software de presentación.
- Internet y búsqueda de información: Debe comprender cómo utilizar eficientemente los motores de búsqueda, navegar por sitios web relevantes y evaluar la confiabilidad de la información encontrada en línea.
- Comunicación digital: Debe tener conocimientos sobre el uso de aplicaciones de mensajería instantánea, redes sociales y otras plataformas de comunicación en línea, así como habilidades básicas de escritura y expresión digital.
- Conocimiento básico de plataformas digitales.
- Comprender el marco legal y normativo que regula el funcionamiento de las entidades y organismos públicos.

Habilidades:

- Habilidades analíticas para identificar situaciones y conductas que puedan poner en riesgo la integridad ética en la función pública y las responsabilidades administrativas.
- Capacidad para investigar y recopilar información relevante relacionada con casos de presunta corrupción o irregularidades administrativas.
- Habilidades de redacción y comunicación efectiva para elaborar informes y documentos legales relacionados con las responsabilidades administrativas.

- Capacidad para realizar análisis de riesgos y aplicar medidas preventivas en el ámbito de la administración pública.
- Pensamiento crítico y capacidad de análisis para resolver problemas y casos jurídicos relacionados con la administración pública sobre las responsabilidades administrativas.
- Habilidades de comunicación oral y escrita
- Habilidades de gestión y organización del tiempo.
- Capacidad para realizar razonamientos autocríticos, críticos, reflexivos y objetivos.
- Autonomía en el aprendizaje en línea: Debe tener la capacidad de gestionar su propio aprendizaje y organizarse de manera efectiva para completar las tareas y los estudios en línea sin la supervisión directa de un profesor.
- Pensamiento crítico: Debe desarrollar habilidades para analizar y evaluar la información en línea de manera crítica, identificando sesgos, contrastando fuentes y comprendiendo el contexto en el que se presenta la información.
- Resolución de problemas tecnológicos: Debe estar preparado para enfrentar desafíos técnicos que puedan surgir durante el aprendizaje en línea, como problemas de conectividad, configuración de software y solución de errores comunes.

Actitudes:

- Compromiso con la ética y la integridad en el ejercicio de la función pública, mostrando una postura firme en contra de la corrupción y las prácticas indebidas.
- Sensibilidad hacia la importancia de la transparencia, la rendición de cuentas y el servicio público en beneficio de la sociedad.
- Actitud proactiva y responsable, con disposición para abordar y resolver problemas relacionados con las responsabilidades administrativas.
- Capacidad para trabajar en equipo, colaborando con otros profesionales y actores involucrados en la prevención y el combate de la corrupción.
- Aptitud para el trabajo en equipo y la colaboración con otros profesionales del ámbito jurídico y administrativo.
- Orientación al servicio y al interés público, con la voluntad de contribuir al bienestar y al desarrollo de la sociedad a través del derecho administrativo, del estudio y aplicación de las responsabilidades administrativas.
- Motivación y disciplina: Debe tener la motivación interna para aprender y comprometerse con el programa de estudios, ya que requiere un mayor nivel de autodisciplina y autogestión que los métodos de enseñanza tradicionales.

- Adaptabilidad: Debe estar dispuesto a adaptarse a los entornos digitales en constante cambio, aprender nuevas herramientas y tecnologías, y estar abierto a nuevas formas de aprendizaje y colaboración en línea.
- Responsabilidad digital: Debe ser consciente de la importancia de mantener una conducta ética y respetuosa en línea, respetando la privacidad, los derechos de autor y las normas de uso aceptables en las plataformas digitales.

Intereses:

- Interés por profundizar en el conocimiento del marco normativo y legal de las responsabilidades administrativas.
- Motivación por contribuir a la mejora de la justicia y la integridad ética en el ámbito de la función pública.
- Deseo de investigar y analizar casos de presunta corrupción y prácticas indebidas para promover acciones preventivas y correctivas.
- Interés en el desarrollo de estrategias y políticas para fortalecer la transparencia y la ética en la administración pública.
- Vocación e interés por la preparación y actualización continua, siguiendo estándares de calidad.

Perfil de Egreso

Perfil de Egreso de la Especialidad en Responsabilidades Administrativas:

Conocimientos:

- El egresado tendrá un amplio conocimiento del marco normativo y legal que regula las responsabilidades administrativas, incluyendo leyes, reglamentos y normativas específicas.
- El egresado comprenderá profundidad los principios éticos y valores que rigen la función pública y la gestión de recursos públicos.
- El egresado conocerá las técnicas y herramientas necesarias para investigar y analizar casos de presunta corrupción y prácticas indebidas en el ámbito administrativo.
- Estará actualizado en las tendencias y avances en el ámbito de la responsabilidad administrativa y la lucha contra la corrupción.

Habilidades:

- Habilidades analíticas para identificar situaciones y conductas que puedan poner en riesgo la integridad ética en la función pública y las responsabilidades administrativas.
- Capacidad para llevar a cabo investigaciones exhaustivas y recopilar evidencia relevante en casos de responsabilidad administrativa.
- Habilidades de redacción y comunicación efectiva para elaborar informes, documentos legales y recomendaciones en materia de responsabilidades administrativas.
- Aptitud para implementar estrategias de prevención y detección de prácticas indebidas en el ámbito administrativo.

Valores:

- Integridad ética y respeto por los principios de transparencia, rendición de cuentas y servicio público.
- Compromiso con la justicia, la equidad y la imparcialidad en el tratamiento de casos de responsabilidad administrativa.
- Énfasis en la honestidad y la probidad en el ejercicio de la función pública.
- Promoción de la cultura de la legalidad y el apego a los principios éticos en la administración pública.

Actitudes:

- Actitud proactiva y comprometida con la lucha contra la corrupción y las prácticas indebidas en la función pública.

- Disposición para trabajar en equipo y colaborar con otros profesionales en la prevención y combate de la corrupción.
- Responsabilidad y ética profesional en la toma de decisiones y el manejo de casos de responsabilidad administrativa.
- Actitud de aprendizaje continuo y disposición para actualizarse en el ámbito de las responsabilidades administrativas.

Intereses:

- Interés por contribuir a la promoción de una gestión pública transparente, ética y responsable.
- Deseo de aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en la especialidad para prevenir y combatir la corrupción en el ámbito administrativo.
- Interés por investigar y analizar casos de responsabilidad administrativa con el objetivo de promover acciones correctivas y sancionatorias.
- Motivación por participar en la elaboración de políticas y estrategias para fortalecer la integridad y la ética en la administración pública.



Plan de estudios de la especialidad en responsabilidades administrativas

Lista de asignaturas o unidades de aprendizaje		Clave	Seriación	Horas		Créditos	Instalaciones
				Con docentes	Independientes		
Primer Cuatrimestre	Introducción a las Responsabilidades Administrativas	ERA101		20	55	4.68	V
	Deontología Jurídica	ERA102		25	60	5.31	V
	Argumentación Jurídica	ERA103		15	45	3.75	V
	Suma Parcial:			60	160	13.74	
Segundo Cuatrimestre	Aspectos Sustantivos de la Responsabilidad Administrativa de los Servidores Públicos	ERA201	ERA101	20	65	5.31	V
	Investigación de Faltas Administrativas	ERA202		20	75	5.93	V
	Substanciación y Resolución del Procedimiento de Responsabilidades Administrativas	ERA203		20	55	4.68	V
	Suma Parcial:			60	195	15.92	
Tercer Cuatrimestre	Recursos Procesales y Ejecuciones de Sentencias	ERA301	ERA201	25	70	5.93	V
	Transparencia y Protección de Datos Personales	ERA302		20	70	5.62	V
	Creación, Elaboración y Redacción de Acuerdos, Sentencias y Resoluciones	ERA303		16	45	3.81	V
	Suma Parcial:			61	185	15.36	
	Suma Total			18 1	540	45.02	

Programas De Estudio Especialidad En Responsabilidades Administrativas

Nombre de la asignatura: Introducción a las Responsabilidades Administrativas.

Ciclo: Primer Cuatrimestre

Clave de la asignatura: ERA101

Objetivo general de la asignatura:

Conocer el contexto legal y de servicio en el que se desarrollan las actividades de la Administración Pública, identificando su importancia y las consecuencias de su incumplimiento conforme al marco jurídico vigente y al Sistema Nacional Anticorrupción y a su vez, el Sistema Estatal Anticorrupción.

Identificar las situaciones que pueden poner en riesgo la integridad ética de los funcionarios públicos y los particulares que desempeñan funciones públicas, y a tomar medidas preventivas para evitar la corrupción y el abuso de poder.

Nombre de la asignatura: Deontología Jurídica

Ciclo: Primer Cuatrimestre

Clave de la asignatura: ERA102

Objetivo general de la asignatura:

Reflexionar sobre la ética y fomentar la práctica de los deberes generales y particulares con sentido de gran responsabilidad profesional. Comprender y aplicar los principios éticos y morales que rigen la conducta de los profesionales del derecho, como abogados y operadores de justicia.

Distinguir entre lo que es legal y lo que es ético, así como a identificar las situaciones que pueden poner en riesgo la integridad ética del profesional del derecho. Además, se adquiere una comprensión profunda de la responsabilidad y las obligaciones que tienen los profesionales del derecho en relación con sus clientes, el sistema de justicia y la sociedad en general.

Nombre de la asignatura : Argumentación Jurídica

Ciclo: Primer Cuatrimestre

Clave de la asignatura: ERA103

Objetivo general de la asignatura:

Desarrollar habilidades de argumentación jurídica en los estudiantes, a través del análisis crítico de casos, la identificación de premisas y conclusiones, y la elaboración de argumentos sólidos y coherentes, aplicando los principios del razonamiento jurídico y utilizando técnicas de persuasión legal

Nombre de la asignatura: Aspectos Sustantivos de la Responsabilidad Administrativa de los Servidores Públicos

Ciclo: Segundo Cuatrimestre

Clave de la asignatura: ERA201

Objetivo general de la asignatura:

Comprender las diferentes formas en que los funcionarios públicos pueden ser responsables por sus acciones y decisiones en el desempeño de sus cargos. Al conocer los tipos de responsabilidades administrativas de los servidores públicos, se pueden establecer medidas y mecanismos de control para prevenir y sancionar las conductas indebidas, promoviendo así la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública.

Nombre de la asignatura: Substanciación y Resolución del Procedimiento de Responsabilidades Administrativas.

Ciclo: Segundo Cuatrimestre

Clave de la asignatura: ERA203

Objetivo general de la asignatura:

Establecer la responsabilidad del servidor público en relación con la falta cometida y aplicar las sanciones correspondientes mediante la aplicación de los principios jurídicos.

Llevar a cabo una investigación exhaustiva para determinar los hechos relevantes y recabar pruebas, mientras que la resolución implica tomar una decisión final sobre si la falta se cometió y en caso afirmativo, aplicar una sanción adecuada.

Identificar las circunstancias y consecuencias de la falta administrativa para poder aplicar las medidas disciplinarias correspondientes, en caso de ser necesario, y para prevenir futuras faltas.

Nombre de la asignatura: Recursos Procesales y Ejecuciones de Sentencias

Ciclo: Tercer Cuatrimestre

Clave de la asignatura: ERA301

Objetivo general de la asignatura:

Conocer los derechos y garantías que están protegidos por la ley y los mecanismos procesales que están disponibles para hacerlos valer.

Entender cómo se desarrollan los procesos judiciales y administrativos y cuáles son los momentos clave para presentar los recursos procesales adecuados.



Aprender a redactar y presentar los recursos procesales de manera adecuada.

Desarrollar habilidades de análisis y comprensión crítica de las sentencias, para poder entender y evaluar el razonamiento jurídico y las decisiones de los tribunales y autoridades administrativas.

Temas y subtemas

- 
- 1. Definición**
 - 2. Recurso de inconformidad**
 - 2.1. Procedencia
 - 2.2. Legitimación
 - 2.3. Plazo
 - 2.4. Autoridad ante quien se interpone
 - 2.5. Trámite Procesal
 - 2.6. Efectos
 - 3. Recurso de revocación**
 - 3.1. Procedencia
 - 3.2. Legitimación
 - 3.3. Plazo
 - 3.4. Autoridad ante quien se interpone
 - 3.5. Trámite Procesal
 - 3.6. Suspensión de la ejecución
 - 3.7. Impugnación
 - 3.8. Optatividad
 - 4. Recurso de reclamación**
 - 4.1. Procedencia
 - 4.2. Legitimación
 - 4.3. Plazo
 - 4.4. Autoridad ante quien se interpone
 - 4.5. Autoridad competente
 - 4.6. Trámite Procesal

5. Apelación

- 5.1. Procedencia
- 5.2. Legitimación
- 5.3. Plazo
- 5.4. Autoridad ante quien se interpone
- 5.5. Autoridad competente para resolver.
- 5.6. Trámite procesal

6. Recurso de Revisión

- 6.1. Procedencia
- 6.2. Legitimación
- 6.3. Plazo
- 6.4. Autoridad ante quien se interpone
- 6.5. Autoridad competente
- 6.6. Trámite Procesal

7. Jurisprudencias aplicables

8. Cumplimiento y ejecución de la sentencia

- 8.1. Faltas no graves
- 8.2. Faltas graves
- 8.3. Comunicación de la ejecutoria
- 8.4. Sentencias absolutorias o suspensión de servidores público.

Actividades de aprendizaje

- Lecturas asignadas:** Las lecturas serán asignadas por el docente, a consideración de estos mismos respetando la libre catedra, pudiendo ser jurisprudencias, artículos publicados, o bien sentencias mismas que pueden ser localizadas en la bibliografía complementaria.

Los criterios de evaluación de manera enunciativa más no limitativa deberán ser: Comprensión del texto asignado, análisis crítico y reflexión, participación en debate.
- Elaboración de recursos procesales:** El profesor determinará sobre qué tema solicitará la elaboración de recursos procesales en un caso concreto, los cuales serán elaborados conforme a la información vertida y lo indicado en la rúbrica correspondiente.

Los criterios de evaluación de manera enunciativa más no limitativa deberán ser: Organización y estructura del mapa conceptual o mapa mental, claridad y precisión en la representación de conceptos, Usos adecuado de ejemplos, ilustraciones o ejercicios.

Lista de cotejo: análisis del caso (ejemplo)			
Criterios	Calificaciones		Pts
Este criterio depende de una competencia de aprendizaje: Contenido	20 pts	0 pts	20 pts
Identifica el marco constitucional y legal	Puntos asignados	Puntos asignados	
Este criterio depende de una competencia de aprendizaje: Contenido	20 pts	0 pts	20 pts
Reconoce la participación del Estado	Puntos asignados	Puntos asignados	
Este criterio depende de una competencia de aprendizaje: Contenido	20 pts	0 pts	20 pts
Vincula la rectoría estatal con la planeación nacional.	Puntos asignados	Puntos asignados	
Este criterio depende de una competencia de aprendizaje: Contenido	20 pts	0 pts	20 pts
Análisis y argumentación sólidos.	Puntos asignados	Puntos asignados	
Este criterio depende de una competencia de aprendizaje: Forma	20 pts	0 pts	20 pts
Edición y fundamentación referenciada del documento.	Puntos asignados	Puntos asignados	
Puntos totales: 100			

- Actividades en clase: diversas actividades que conforme al desarrollo de la clase se consideren tales como exposiciones, grupos de discusión o lecturas en grupos colaborativos relativas a las diferentes fases postularias.
Los criterios de evaluación de manera enunciativa más no limitativa deberán ser: Comprensión del texto asignado, análisis crítico y reflexión, participación en debate.
- Foros de discusión: Los criterios de evaluación de manera enunciativa mas no limitativa deberán ser: Participación activa, calidad de las contribuciones, respeto y colaboración, organización y claridad, originalidad y creatividad.

Rúbrica sugerida para debates y foros de discusión

Criterios	Calificaciones				Pts
Rebatir	16.7 pts	12.4 pts	4.1 pts	0.0 pts	16.7
	Excelente	Regular	Mejorable	Insuficiente	
Entendiendo del Tema	16.7 pts	12.4 pts	4.1 pts	0.0 pts	16.7
	Excelente	Regular	Mejorable	Insuficiente	
Uso de Hechos/Estadísticas	16.7 pts	12.4 pts	4.1 pts	0.0 pts	16.7
	Excelente	Regular	Mejorable	Insuficiente	
Información	16.7 pts	12.4 pts	4.1 pts	0.0 pts	16.7
	Excelente	Regular	Mejorable	Insuficiente	
Estilo de presentación	16.6 pts	12.4 pts	4.1 pts	0.0 pts	16.6
	Excelente	Regular	Mejorable	Insuficiente	
Organización	16.6 pts	12.4 pts	4.1 pts	0.0 pts	16.6
	Excelente	Regular	Mejorable	Insuficiente	
					Puntos totales: 100.0

- Exámenes de conocimientos
- Actividades H5P

Perfil académico requerido de los docentes para impartir la asignatura

- FORMACIÓN ACADÉMICA
 - Título de Licenciatura en Derecho o equivalente.
 - Preferiblemente, título de maestría o doctorado en derecho o área relacionada.
- EXPERIENCIA DOCENTE
 - 1 año de experiencia docente a nivel superior.
- EXPERIENCIA PROFESIONAL
 - 2 años de experiencia profesional, preferentemente en el área de investigación.
- PERFIL PROFESIONAL PARA DOCENTE INVESTIGADOR
 - De preferencia deberá reunir los siguientes requisitos:
 - Haber obtenido el grado de Maestro o Doctor en Derecho o equivalente.
 - Contar con experiencia en la investigación.
 - Tener obra publicada
 - Artículos de revista.
 - Libros.
 - Capítulos de libros.
 - Otras producciones.
 - Experiencia docente.

Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación

Producto de evaluación	Porcentaje
Casos prácticos	55
Recurso procesal	35
Examen teórico	20

Listado de acervo bibliográfico

Recursos Procesales y Ejecuciones de Sentencias

	Tipo	Título	Autor	Editorial	Año
1	Libro	Guía sobre Procedimiento de Responsabilidad en el Sistema Nacional Anticorrupción	Altamirano Rigoberto Reyes	Tax	2017
2	Libro	Responsabilidades y obligaciones de los Servidores Públicos	Nancy González	Tirant Lo Blanch	2017
3	PDF	Control gubernamental del gasto público en el Estado constitucional: reflexiones a propósito de la aprobación de las facultades sancionadoras de la Contraloría General en materia de responsabilidad administrativa funciona	Erika García Cobián Castro	Pontificia Universidad Católica del Perú	2013
4	PDF	Anticorrupción. Nuevos componentes del sistema de responsabilidades administrativas	Josefina Cortés Campos	Clivajes	2017

Programas de Estudio Especialidad en Responsabilidades Administrativas

Nombre de la asignatura: Transparencia y Protección de Datos Personales

Ciclo: Tercer Cuatrimestre

Clave de la asignatura: ERA302

Objetivo(s) o competencia general de la asignatura:

Formar estudiantes competentes en materia de transparencia, derecho de acceso a la información, protección de datos personales y rendición de cuentas.

Distinguir la importancia de efectuar el pleno ejercicio del derecho al acceso a la información y protección de datos personales, ante los órganos autónomos competentes de garantizar estos derechos.

Temas y subtemas

1. Antecedentes

1.1. Declaración universal de los derechos humanos

1.1.1. Artículo 19 de la Declaración universal de los derechos humanos

1.1.2. Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos de 1966

2. Introducción a los derechos humanos y la reforma constitucional de 2011

2.1. Nacimiento del derecho de acceso a la información y el de protección de datos personales en México

2.2. Reforma constitucional del 2011

3. Concepto del derecho a la información

3.1. Concepto *Latu Sensu*

3.2. Concepto en *Strictu Sensu*

3.3. *Habeas Data*

4. Órganos constitucionalmente autónomos (competencia, facultades y atribuciones)

4.1. INAI

4.2. INFOEM

5. Rendición de cuentas y combate a la corrupción

6. Mecanismos para ejercer una efectiva rendición de cuentas

7. Facultades inherentes al derecho a la información

- 7.1. Derecho informar
- 7.2. Derecho a ser informado
- 8. Gobierno abierto y transparencia proactiva
 - 8.1. ¿Qué es gobierno abierto?
 - 8.2. Surgimiento de gobierno abierto
 - 8.3. Principios del gobierno abierto
 - 8.4. Alianza para el gobierno abierto en México
 - 8.5. ¿Qué es la transparencia proactiva?
 - 8.6. ¿Cuándo se aplica la transparencia proactiva?

9. Transparencia y acceso a la información

9.1. Fundamento legal del derecho al acceso a la información

9.2. Principios del acceso a la información

9.3. Ejercicio al acceso a la información ante los entes gubernamentales

9.4. Excepciones en el derecho de acceso a la información

9.5. Identificar las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados a nivel estatal y nacional

10. Principios en materia de transparencia (Naturaleza, concepto y características)

10.1. Igualdad y no discriminación

10.2. Máxima Publicidad

10.3. Accesibilidad

10.4. Suplencia/Deficiencia

10.5. Gratuidad

10.6. Sencillez y expedites

10.7. No acreditar el interés

11. Protección de datos personales

11.1. Concepto, origen y evolución del derecho

11.2. Derechos ARCO

11.3. Aviso de privacidad

11.4. Transferencia de datos

12. Solicitud de acceso a la información y solicitudes de derechos ARCO

13. Recursos de revisión e inconformidad

Actividades de aprendizaje

- Lecturas asignadas: Las lecturas serán asignadas por el docente, a consideración de estos mismos respetando la libre catedra, pudiendo ser jurisprudencias, artículos publicados, o bien sentencias mismas que pueden ser localizadas en la bibliografía complementaria.
 Los criterios de evaluación de manera enunciativa más no limitativa deberán ser: Comprensión del texto asignado, análisis crítico y reflexión, participación en debate.
- Estudio de referentes internacionales y sentencias: El profesor determinará las sentencias y recursos internacionales, los cuales serán elaborados conforme a la información vertida y lo indicado en la rúbrica correspondiente.
 Los criterios de evaluación de manera enunciativa más no limitativa deberán ser: Organización y estructura del mapa conceptual o mapa mental, claridad y precisión en la representación de conceptos, Usos adecuado de ejemplos, ilustraciones o ejercicios.

Lista de cotejo: análisis del caso (ejemplo)

Criterios	Calificaciones	Pts
Este criterio depende de una competencia de aprendizaje: Contenido	20 pts 0 pts	20 pts
Identifica el marco constitucional y legal	Puntos asignados	Puntos asignados
Este criterio depende de una competencia de aprendizaje: Contenido	20 pts 0 pts	20 pts
Reconoce la participación del Estado	Puntos asignados	Puntos asignados
Este criterio depende de una competencia de aprendizaje: Contenido	20 pts 0 pts	20 pts
Vincula la rectoría estatal con la planeación nacional.	Puntos asignados	Puntos asignados
Este criterio depende de una competencia de aprendizaje: Contenido	20 pts 0 pts	20 pts
Ánalisis y argumentación sólidos.	Puntos asignados	Puntos asignados
Este criterio depende de una competencia de aprendizaje: Forma	20 pts 0 pts	20 pts
Edición y fundamentación referenciada del documento.	Puntos asignados	Puntos asignados
Puntos totales: 100		

- Actividades en clase: diversas actividades que conforme al desarrollo de la clase se consideren tales como exposiciones, grupos de discusión o lecturas en grupos colaborativos relativas a la clase.

Los criterios de evaluación de manera enunciativa más no limitativa deberán ser: Comprensión del texto asignado, análisis crítico y reflexión, participación en debate.

- Foros de discusión: Los criterios de evaluación de manera enunciativa mas no limitativa deberán ser: Participación activa, calidad de las contribuciones, respeto y colaboración, organización y claridad, originalidad y creatividad.

Rúbrica sugerida para debates y foros de discusión

Criterios	Calificaciones				Pts
Rebatir	16.7 pts	12.4 pts	4.1 pts	0.0 pts	16.7
	Excelente	Regular	Mejorable	Insuficiente	
Entendiendo del Tema	16.7 pts	12.4 pts	4.1 pts	0.0 pts	16.7
	Excelente	Regular	Mejorable	Insuficiente	
Uso de Hechos/Estadísticas	16.7 pts	12.4 pts	4.1 pts	0.0 pts	16.7
	Excelente	Regular	Mejorable	Insuficiente	
Información	16.7 pts	12.4 pts	4.1 pts	0.0 pts	16.7
	Excelente	Regular	Mejorable	Insuficiente	
Estilo de presentación	16.6 pts	12.4 pts	4.1 pts	0.0 pts	16.6
	Excelente	Regular	Mejorable	Insuficiente	
Organización	16.6 pts	12.4 pts	4.1 pts	0.0 pts	16.6
	Excelente	Regular	Mejorable	Insuficiente	
					Puntos totales: 100.0

- Exámenes de conocimientos
- Actividades H5P



Perfil académico requerido de los docentes para impartir la asignatura

- FORMACIÓN ACADÉMICA
 - Título de Licenciatura en Derecho o equivalente.
 - Preferiblemente, título de maestría o doctorado en derecho o área relacionada.
- EXPERIENCIA DOCENTE
 - 1 año de experiencia docente a nivel superior.
- EXPERIENCIA PROFESIONAL
 - 2 años de experiencia profesional, preferentemente en el área de investigación.
- PERFIL PROFESIONAL PARA DOCENTE INVESTIGADOR
 - De preferencia deberá reunir los siguientes requisitos:
 - Haber obtenido el grado de Maestro o Doctor en Derecho o equivalente.
 - Contar con experiencia en la investigación.
 - Tener obra publicada
 - Artículos de revista.
 - Libros.
 - Capítulos de libros.
 - Otras producciones.
 - Experiencia docente.

Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación

Producto de evaluación	Porcentaje
Casos prácticos	55
Actividades en clase	35
Examen teórico	20

Listado de acervo bibliográfico

Transparencia y Protección de Datos Personales

Nombre de la asignatura

	Tipo	Título	Autor	Editorial	Año
1	Libro	El Derecho a la Información y la Protección de Datos Personales en México	Ernesto Araujo Carranza	Porrúa	2009
2	Libro	Derecho de acceso a la información. La visión de los usuarios	Cecile Lachenal	Gedisa	2013
3	Libro	Habeas Data: Ley 25.326	Roberto Cesario	Universidad	2001
4	Libro	El Derecho a la Autodeterminación Informativa y los Retos del Procesamiento Automatizado de Datos Personales	Winfried Hassemer y Alfredo Chirino Sánchez	Del Puerto	1997
5	Libro	La protección de datos personales en México: El Caso del Poder Ejecutivo Federal	Alfonso Gómez Robledo y Lina Ornelas Núñez	Universidad Nacional Autónoma de México	2006
6	Libro	El Derecho a la Autodeterminación Informativa	Pablo Lucas Murillo de la Cueva y José Luis Piñar Mañas	Fontamara	2011
7	Libro	Decisiones Relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación –Vida Privada	Comité	Suprema Corte de Justicia de la Unión e Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de México	2008
8	Libro	El derecho fundamental a la protección de datos personales en México	Jacqueline Peschard Mariscal	Tirant lo Blanch	2013

9	Libro	Conceptos Básicos del Derecho a la Información	Guadalupe Robles	Fundación Universitaria de Derecho	2013
10	Libro	María Los Datos Personales en México: Perspectivas y Retos de su Manejo en Posesión de los Particulares	Guillermo A. Tenorio Cueto y María Rivero del Paso	Porrúa	2012



Programas de Estudio Especialidad en Responsabilidades Administrativas

Nombre de la asignatura: Creación, Elaboración y Redacción de Acuerdos, Sentencias y Resoluciones.

Ciclo: Tercer Cuatrimestre

Clave de la asignatura: ERA303

Objetivo general de la asignatura:

Desarrollar las habilidades necesarias para crear, elaborar y redactar acuerdos, sentencias y resoluciones legales de forma clara, precisa y coherente, aplicando adecuadamente las normas jurídicas pertinentes y utilizando un lenguaje jurídico especializado.

Temas y subtemas

1. El Lenguaje principios básicos (Concepto, objeto y método de estudio)
2. Los elementos básicos que estructuran el lenguaje (Conceptos)
3. El lenguaje como actividad comunicativa fundamental para interpretar y argumentar el derecho
 - 3.1. De estructura
 - 3.2. De función
 - 3.3. De comportamiento
 - 3.4. El lenguaje jurídico y la realidad fáctica (Concepto y objeto de estudio)
 - 3.5. El lenguaje jurídico como expresión de los enunciados normativos y las normas que constituyen sus significados
 - 3.6. Lógica jurídica. Principios básicos (Concepto, objeto y método de estudio)
 - 3.6.1. Tipologías de la lógica jurídica
 - 3.6.2. Lógica proposicional, lógica modal y lógica deontica
 - 3.6.3. Lógica de los sistemas normativos (Alchourrón y Bulygin)
 - 3.6.4. Construcción del silogismo jurídico
 - 3.6.5. Límites de la lógica jurídica y el Derecho
 - 3.6.6. La deontica jurídica. Principios básicos (Concepto, objeto y método de estudio)
 - 3.6.7. La interpretación principios básicos (Concepto, objeto y método de estudio)
 - 3.6.8. La interpretación Jurídica (Concepto, objeto y método de estudio)

3.6.9. Teoría subjetiva y objetiva de la interpretación jurídica (Concepto, diferencias específicas, objeto y método de estudio)

3.6.10. Clasificación de las interpretaciones jurídicas (Conforme a los sujetos u órganos que la formalizan)

3.7. La interpretación jurídica como actividad intelectual

3.7.1. En sentido amplio como comprensión normativa

3.7.2. En sentido estricto como determinación del sentido de la expresión normativa

3.7.3. La interpretación jurídica como identificación y delimitación de la norma

3.7.4. La interpretación jurídica como identificación de enunciados normativos en abstracto y en concreto.

3.8. Proceso de interpretación jurídica

3.8.1. Vista como tarea psíquica de descubrimiento de significado de la norma

3.8.2. Vista como tarea argumentativa de justificación o contexto de la justificación

3.8.3. La relación de la hermenéutica con la interpretación (Concepto, objeto método de estudio)

3.8.4. División de la Hermenéutica

3.8.4.1. Comprensiva

3.8.4.2. Reproductiva

3.8.4.3. Aplicada

3.8.5. Elementos de la hermenéutica

3.8.5.1. Texto

3.8.5.2. Autor

3.8.5.3. Lector

3.8.6. Pasos del acto hermenéutico. (Hipótesis, comprobación y juicio interpretativo o argumentación interpretativa)

3.8.7. La hermenéutica jurídica. Principios Básicos. (Concepto, objeto y método de estudio)

3.8.8. Concepción dialéctica de las relaciones entre interpretación, hermenéutica y Argumentación

3.8.9. Procesos de interpretación jurídica y su relación con los círculos de la hermenéutica.

(Postulados de racionalidad: Robert Alexy)

- 3.8.10. La relación comprensión previa del texto o hipótesis. (Postulado de reflexión)
 - 3.8.11. La relación entre la parte y el todo o norma en función del sistema jurídico (Postulado de la coherencia)
 - 3.8.12. La relación de norma y hechos. (Postulado de completitud)
 - 3.8.13. La interpretación jurídica como razonamiento jurídico. (Justificación mediante las premisas, las reglas de inferencia validas en el sistema jurídico y los valores.)
 - 3.8.14. El silogismo jurídico como apoyo fundamental de la interpretación jurídica
 - 3.8.15. El Derecho como sistema jurídico
 - 3.8.16. El ordenamiento jurídico como
 - 3.8.16.1. Unidad. (Validez formal y material)
 - 3.8.16.2. Coherencia. (Según Bobbio: criterios de jerarquía, de especialidad y de competencia o prevalencia)
 - 3.8.16.3. Plenitud. (Según La teoría del espacio jurídico vacío de K. Bergbohm y Santi.)
 - 3.8.16.4. Romano y Según y la norma general excluyente de Zitelmann y Donati
4. Los problemas del ordenamiento jurídico por falta de coherencia o contradicción normativa
- 4.1. Las antinomias aparentes y contingentes. (Criterios de solución, conflicto y distinción)
 - 4.2. Las antinomias de segundo grado
 - 4.3. Las lagunas de derecho. (Concepto y objeto de estudio)
 - 4.4. Tipos de lagunas de la ley
 - 4.4.1. Lagunas objetivas y subjetivas. (Concepto y diferencias)
 - 4.4.2. Lagunas propias y lagunas falsas. (Concepto y diferencias)
 - 4.4.3. Lagunas del ordenamiento jurídico y de la ley
 - 4.5. Los mecanismos de integración de la norma jurídica o como colmar lagunas de la Ley
 - 4.6. La heterointegración. (Costumbre y equidad)
 - 4.7. La auto integración. (Principios generales de derecho y analogía)
5. Taller de acuerdos, resoluciones y sentencias
- 5.1. Analizar casos prácticos para la elaboración de los distintos acuerdos que proceden en Justicia Administrativa
 - 5.2. Analizar casos prácticos para la elaboración de las distintas sentencias que proceden en Justicia Administrativa

Actividades de aprendizaje

- Lecturas asignadas: Las lecturas serán asignadas por el docente, a consideración de estos mismos respetando la libre catedra, pudiendo ser jurisprudencias, artículos publicados, o bien sentencias mismas que pueden ser localizadas en la bibliografía complementaria.
Los criterios de evaluación de manera enunciativa más no limitativa deberán ser: Comprensión del texto asignado, análisis crítico y reflexión, participación en debate.
- Estudio de caso práctico asignado por el docente: El profesor asignará el caso práctico que se deberá de estudiar, dicho caso práctico será congruente a los temas vistos en clase.
Los criterios de evaluación de manera enunciativa más no limitativa deberán ser: la comprensión del caso y contexto, análisis y aplicación del marco teórico, propuesta de solución y argumentación.

Lista de cotejo: análisis del caso
(ejemplo)

Criterios	Calificaciones		Pts
Este criterio depende de una competencia de aprendizaje: Contenido	20 pts	0 pts	20 pts
Identifica el marco constitucional y legal	Puntos asignados	Puntos asignados	
Este criterio depende de una competencia de aprendizaje: Contenido	20 pts	0 pts	20 pts
Reconoce la participación del Estado	Puntos asignados	Puntos asignados	
Este criterio depende de una competencia de aprendizaje: Contenido	20 pts	0 pts	20 pts
Vincula la rectoría estatal con la planeación nacional.	Puntos asignados	Puntos asignados	
Este criterio depende de una competencia de aprendizaje: Contenido	20 pts	0 pts	20 pts
Análisis y argumentación sólidos.	Puntos asignados	Puntos asignados	
Este criterio depende de una competencia de aprendizaje: Forma	20 pts	0 pts	20 pts

Edición y fundamentación referenciada del documento.	Puntos asignados	Puntos asignados	
Puntos totales: 100			

- Exposición de un tema asignado por el docente para los alumnos: El profesor asignara las exposiciones a los alumnos respecto al temario que contempla la materia. Los criterios de evaluación de manera enunciativa más no limitativa deberán ser: Contenido y conocimiento del tema, estructura y organización, claridad y fluidez en la presentación oral, uso de recursos visuales y/o audiovisuales



Exposición de tema: rúbrica sugerida

Criterios	Calificaciones			Pts
Portada	5.0 pts La portada cumple con información de los integrantes y título del proyecto.	3.0 pts La portada omite datos de los integrantes del equipo o título del proyecto.	0.0 pts No presenta portada o bien ésta carece de datos de los integrantes del equipo y nombre del proyecto.	5.0
Planteamiento del problema	10.0 pts Se evidencia dominio del tema y se expone lo más relevante acerca de: objetivos, preguntas de investigación y justificación.	7.0 pts Se expone acerca de: objetivos, preguntas de investigación y justificación, pero con omisiones o errores en alguno de ellos.	4.0 pts Se expone acerca del planteamiento del problema, pero con omisiones o errores graves.	10.0
Marco teórico	10.0 pts Se evidencia dominio del tema y se expone lo más relevante acerca de estudios previos relacionados con la investigación.	7.0 pts Se expone acerca los estudios previos relacionados con el tema, pero con omisiones o errores.	4.0 pts Se expone acerca los estudios previos relacionados con el tema de forma incompleta o con errores u omisiones graves.	10.0
Hipótesis	10.0 pts Se evidencia dominio del tema y se expone lo más relevante acerca de la hipótesis identificando tipo de hipótesis y variables.	7.0 pts Se expone acerca la hipótesis, pero con omisiones o errores ya sea en la redacción, en el tipo de hipótesis o variables.	4.0 pts Se expone acerca la hipótesis omitiendo el tipo de hipótesis o las variables o falta del dominio del tema.	10.0
Resultados	10.0 pts Presenta los resultados durante la exposición con su respectivo análisis evitando la repetición de datos de las tablas y figuras.	7.0 pts Presenta los resultados con su respectivo análisis durante la exposición, pero con errores de omisión, orden o lógica.	3.0 pts Presenta los resultados como tablas, figuras o textos, pero en su explicación no presenta su análisis correspondiente.	25.0
Conclusiones	20.0 pts Presenta las conclusiones con los siguientes puntos: se cumple la hipótesis y el objetivo, se responde a la pregunta, se destaca la importancia del estudio, se hacen recomendaciones metodológicas, se hace la conclusión general.	15.0 pts Presenta las conclusiones: se cumple la hipótesis y el objetivo, se responde a la pregunta, se destaca la importancia del estudio, se hacen recomendaciones metodológicas, se hace la conclusión general, pero omite alguno de ellos.	10.0 pts Presenta las conclusiones, pero omite varios de los puntos solicitados o bien son confusas e incompletas.	20.0
Lista de referencias	5.0 pts Se presenta la lista de referencias en formato APA	3.0 pts Se presenta la lista de referencias, pero no sigue el formato APA	0.0 pts No presenta lista de referencias.	5.0
Sesión de preguntas	5.0 pts El equipo responde correctamente a la sesión de preguntas en donde se evidencia el dominio del tema de todos los integrantes del equipo.	3.0 pts El equipo responde correctamente a la sesión de preguntas en donde se evidencia el dominio del tema de todos los integrantes del equipo.	1.0 pts El equipo no responde o responde incorrectamente a las preguntas realizadas.	5.0
Calidad de la exposición	10.0 pts La exposición se desarrolla con orden y fluidez, mostrando el dominio del tema y la presentación es creativa y sin faltas de ortografía.	7.0 pts Se presentan tropiezos en la fluidez de la exposición, evidencia errores en conceptos, confunde términos y su presentación tiene algunos errores de ortografía.	3.0 pts Es evidente la falta de organización en la exposición. No hay un dominio del tema. Presenta errores graves en los conceptos, omite información importante, confunde términos. Su presentación es deficiente.	10.0
			Puntos totales:	100.0

- Trabajo escrito: Los criterios de evaluación de manera enunciativa mas no limitativa deberán ser: Contenido, estructura, argumentación y presentación.

Rúbrica ejemplo para trabajos escritos					
Criterios	Calificaciones				Pts
Este criterio depende de una competencia de aprendizaje: CONTENIDO	70 pts	50 pts	30 pts	10 pts	70 pts
Descripción del estudio del caso	COMPLETO	SUFICIENTE	INCOMPLETO	DEFICIENTE	
Este criterio depende de una competencia de aprendizaje de FORMA	30 pts	20 pts	10 pts	0 pts	30 pts
Creatividad y cuidado en la edición del entregable.	COMPLETO	SUFICIENTE	INCOMPLETO	DEFICIENTE	
	El documento muestra creatividad y no presenta errores de ortografía, gramática, ni sintaxis.	Existe creatividad en el diseño de la infografía, pero existen faltas de ortografía, gramática y/o sintaxis.	No hay creatividad en el diseño del, pero tampoco faltas de ortografía, gramática y/o sintaxis.	No hay creatividad en el diseño del documento, y hay faltas de ortografía, gramática y/o sintaxis.	
Puntos totales: 100					

- Foros de discusión: Los criterios de evaluación de manera enunciativa mas no limitativa deberán ser: Participación activa, calidad de las contribuciones, respeto y colaboración, organización y claridad, originalidad y creatividad.

Rúbrica sugerida para debates y foros de discusión

Criterios	Calificaciones				Pts
Rebatir	16.7 pts	12.4 pts	4.1 pts	0.0 pts	16.7
	Excelente	Regular	Mejorable	Insuficiente	
Entendiendo del Tema	16.7 pts	12.4 pts	4.1 pts	0.0 pts	16.7
	Excelente	Regular	Mejorable	Insuficiente	
Uso de Hechos/Estadísticas	16.7 pts	12.4 pts	4.1 pts	0.0 pts	16.7
	Excelente	Regular	Mejorable	Insuficiente	
Información	16.7 pts	12.4 pts	4.1 pts	0.0 pts	16.7
	Excelente	Regular	Mejorable	Insuficiente	
Estilo de presentación	16.6 pts	12.4 pts	4.1 pts	0.0 pts	16.6
	Excelente	Regular	Mejorable	Insuficiente	
Organización	16.6 pts	12.4 pts	4.1 pts	0.0 pts	16.6
	Excelente	Regular	Mejorable	Insuficiente	
					Puntos totales: 100.0

- Exámenes de conocimientos
- Actividades H5P

Perfil académico requerido de los docentes para impartir la asignatura

- FORMACIÓN ACADÉMICA
 - Título de Licenciatura en Derecho o equivalente.
 - Preferiblemente, título de maestría o doctorado en derecho o área relacionada.
 - Conocimiento en los conceptos, teorías y principios del Derecho administrativo.
- EXPERIENCIA DOCENTE
 - 2 años de experiencia docente a nivel superior.
- EXPERIENCIA PROFESIONAL
 - 2 años de experiencia profesional, preferentemente en el área de investigación.
- PERFIL PROFESIONAL PARA DOCENTE INVESTIGADOR
 - De preferencia deberá reunir los siguientes requisitos:
 - Haber obtenido el grado de Maestro o Doctor en Derecho o equivalente.
 - Contar con experiencia en la investigación.
 - Tener obra publicada
 - Artículos de revista.
 - Libros.
 - Capítulos de libros.
 - Otras producciones.
 - Experiencia docente.

Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación

Producto de evaluación	Porcentaje
Estudio de caso.	15
Exposición del tema asignado por el docente.	10
Trabajo escrito.	20
Examen	55

Listado de acervo bibliográfico

Creación, Elaboración y redacción de Acuerdos, Sentencias y Resoluciones.

Nombre de la asignatura

	Tipo	Título	Autor	Editorial	Año
1	Libro	'Argumentación Jurídica' El derecho y la justicia	Atienza Manuel	Trotta, Madrid	2000
2	Libro	Introducción a la Lógica Jurídica	Eduardo García Mázquez	Fontamara, 3 ^a edición, 2014	2014
3	Libro	Lógica Jurídica	German Cisneros Farías	Porrúa, 4 ^a edición, 2007	2007
4	Libro	Argumentación e Interpretación Jurídica	Isabel Lifante Vidal	Tirant lo Blanch, 1 ^a edición, 2018	2018
5	Libro	Filosofía del Derecho Lógica Jurídica	María del Carmen Platas Pacheco	Porrúa, 2 ^a edición, 2007	2007
6	Libro	Argumentación Jurídica	Marina Gascón Abellán	Tirant lo Blanch, 1 ^a edición, 2014.	2014

PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA ESPECIALIDAD EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

AUTORES

Dinora Elizabeth Estrada Sobrado

Maestra en Gestión Pública Aplicada

Domicilio: Av. Morelos Pte. No. 732, Piso 3, Col. La Merced Toluca, Estado de México, C.P. 50000.

Jacobo Díaz García

Licenciado en Diseño Gráfico

Domicilio: Av. Morelos Pte. No. 732, Piso 3, Col. La Merced Toluca, Estado de México, C.P. 50000.

Reynaldo Pérez Díaz

Licenciado en Derecho

Domicilio: Av. Morelos Pte. No. 732, Piso 3, Col. La Merced Toluca, Estado de México, C.P. 50000.

Ceden los derechos de autor del plan y programas de estudio de la Especialidad en
Responsabilidades Administrativa.